



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MINUTA DE REUNIÓN

Siendo las 11 horas del día 29 del mes de Mayo de 2023, se reúnen en las oficinas pertenecientes de la Dirección General de Participación Ciudadana, la autoridad tradicional “Subdelegado” y representatividad “Comisión Sociocultural y Deportiva” del pueblo originario de San Pedro Mártir (PBLO) y el enlace designado por las autoridades tradicionales y por la Alcaldía Ulises Fernando Paz Esquivel, a fin de dar seguimiento al Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

ACUERDOS Y DEFINICIONES

En seguimiento a lo previsto en la Convocatoria única dirigida a las personas ciudadanas, habitantes, vecinas, así como a las Autoridades Tradicionales y/o Representativas de los 50 Pueblos Originarios que conforman el Marco Geográfico de Participación Ciudadana de la Ciudad de México actualizado y vigente, elaborado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para que, si así lo consideran, tomando como criterio lo previsto en el artículo 120, inciso b) de la Ley de Participación, previamente celebren asambleas, reuniones, actos o eventos de diagnóstico y deliberación que estimen necesarios para identificar las problemáticas y prioridades de su ámbito territorial y, con posterioridad, de común acuerdo, en un solo acto o evento de deliberación y decisión con el método que consideren idóneo, conforme a sus sistemas normativos, reglas y/o formas de organización internas y procedimientos, en cada pueblo originario se determine el proyecto de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana, actividades recreativas, deportivas o culturales y en general cualquier mejora para la comunidad, en el que se ejecutará el Presupuesto Participativo para los ejercicios fiscales 2023 y 2024.

El 08 de mayo de 2023, el pleno del Órgano Dictaminador de los proyectos de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, en la quinta sesión extraordinaria, dictamino los proyectos propuestos por las autoridades tradicionales representativas del pueblo originario de San Pedro Mártir (PBLO), tal como se describe a continuación:

ID	AÑO	NOMBRE DEL PROYECTO	DICTAMEN
01	2023	REHABILITACIÓN DE EMPADRADO DE LA CALLE ROSAL ENTRE 5 DE MAYO Y LAUREL DEL PUEBLO ORIGINARIO DE SAN PEDRO MÁRTIR.	VIABLE

TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE

Plaza de la Constitución No. 1. Col. Centro de Tlalpan. Alcaldía

02	2024	REHABILITACIÓN DE BARRA PERIMETRAL LADO SUR Y MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DEL PANTEÓN DEL PUEBLO ORIGINARIO DE SAN PEDRO MÁRTIR.	VIABLE
03	2024	REHABILITACIÓN DE ADOQUÍN Y NIVELACIÓN DE AVENIDA EN LA CALLE DE ENSEÑANZA ESQUINA VIOLETA Y RECUPERACIÓN DE MATERIAL PARA DONACIÓN A LOS VECINOS DE SAN PEDRO MÁRTIR Y ADQUISICIÓN DE LOGÍSTICA PARA EVENTOS CULTURALES.	VIABLE

Posterior a que el Órgano Dictaminador notifica el sentido del dictamen a la autoridad tradicional "Subdelegado" y representatividad "Comisión Sociocultural y Deportiva" del pueblo originario de San Pedro Mártir (PBL), establecen lo siguiente:

Para el ejercicio del Presupuesto Participativo 2023, se ejecutará el proyecto denominado REHABILITACIÓN DE EMPADRADO DE LA CALLE ROSAL ENTRE 5 DE MAYO Y LAUREL DEL PUEBLO ORIGINARIO DE SAN PEDRO MÁRTIR.

Por lo que refiere al ejercicio del Presupuesto Participativo 2024, se ejecutará el proyecto denominado REHABILITACIÓN DE BARRA PERIMETRAL LADO SUR Y MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DEL PANTEÓN DEL PUEBLO ORIGINARIO DE SAN PEDRO MÁRTIR.

Sin más por el momento, se cierra esta minuta de reunión siendo las 12 horas.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Victor Alberto Mejía Fuentes	Subdelegado	
Zelfin Gómez Osmeña	Coordinador	
Gómez Osmeña Daniela O.	Coord. Cultural	
Viridiana Paola Nicasio Huerto	Ejecución	
Juan Carlos Reyes Amezcua	Secretario	
David Segundo Hernández	Presidente Comisión	
Alfredo Martínez Sandoval	Comisión Ejecutiva	



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

César Flores Martínez	Comisión Socio Cultural y Deportivo	
Ulises Fernández	DGPE	

Aviso de Privacidad. (SIMPLIFICADO)

La Alcaldía Tlalpan a través de la Dirección General de Participación Ciudadana con domicilio en Plaza de la Constitución Número 1, edificio de la Alcaldía, col. Centro de Tlalpan, Alcaldía de Tlalpan es el Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales Registro de Participación en Eventos Ciudadanos.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de tener comunicación oportuna en la realización de eventos que involucren a la ciudadanía con los servidores públicos en: consultas ciudadanas, asambleas vecinales, reuniones, recorridos de trabajo, así mismo el seguimiento de las demandas, intercambio de información, mecanismos de colaboración, asesoría, consultas cuando se requieran y la capacitación en la participación ciudadana en las distintas colonias y pueblos de la demarcación política de la Alcaldía Tlalpan.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de la Alcaldía Tlalpan, ubicada en Plaza de la Constitución Núm 1, planta baja del edificio de la Alcaldía, col. Centro de Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, CP 14000 con número telefónico 54 83 15 00 ext. 2240, 2243, 2244 o bien, a través del Sistema INFOMEX (www.infomexdf.org.mx) o la Plataforma Nacional de Transparencia(<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o en el correo electrónico ojp.tlalpan@gmail.com Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (56364636).

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página <http://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/transparencia/avisos-de-privacidad/>.

